REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO No. 503

Popayán, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Demandada: MANUEL LAVERDE OSORIO
Radicado: 2005-00797

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido de los oficios allegados por BANCO CAJA SOCIAL, BOGOTA Y BANCOLOMBIA, donde informan que el demandado no cuenta con vinculación comercial con dichas entidades.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
82069e80c235699fa4de48a7b0d18a42b653b09a515a4764d6c9151eb67b5096
Documento generado en 15/07/2021 02:44:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica